Reglamento

**Inscripciones:** serán válidas todas las inscripciones formalizadas en La Botiga del Mar o en Port Torredembarra hasta las 20:00h del día 3 de septiembre de 2016.

**Horario y desarrollo:**

A las 7:00 del día 4 de septiembre reunión de patrones en el Café Petit de Port Torredembarra.

A las 08:00, salida desde la bocana de Port Torredembarra previo aviso mediante señal sonora (cohete). Las embarcaciones que no tengan puerto base en Torredembarra, podrán disponer de amarre gratuito en Port Torredembarra durante una semana antes y después del evento.

Serán descalificadas las embarcaciones que efectúen la salida antes de la señal.

A las 13:00h se dará por finalizado el concurso y las embarcaciones deberán presentarse en el punto de pesaje. El retraso en la hora de llegada al punto de pesaje supondrá la descalificación.

El canal de comunicación se establecerá en la reunión de patrones.

**Zona de pesca**: la zona de pesca será de libre designación por parte de los patrones teniendo siempre en cuenta la titulación y despacho de la embarcación.

 Las embarcaciones se mantendrán alejadas en todo momento a 100 mts como mínimo entre ellas.

**Entrega y pesaje de capturas:** la hora límite para hacer la entrega de capturas será las 13:00h. del reloj del juez en el punto de pesaje (Restaurant Blaumarí de Port Torredembarra).

El pesaje se efectuará por el personal de la Organización, pudiendo ser supervisado por los interesados ​​y teniendo que firmar los patrones la conformidad.

**Puntuación:**

La unidad de medida seleccionada por la organización será el "Gramo", cada Gramo puntuará un punto. Es decir una captura que pese 1.520 gramos puntuará 1,520 puntos.

- Solo se admitirán especies y medidas reglamentarias en la pesca al curricán de la lista estipulada.

**Premios:**

La entrega de trofeos tendrá lugar en el Restaurant Blaumarí a las 13:30h.

1º premio al barco con el máximo número de puntos.

2 º premio al barco con el máximo número de puntos.

3º premio al barco con el máximo número de puntos.

PREMIO ESPECIAL - Premio especial al participante que capture la pieza más grande.

**Modalidad de pesca:** Curricán.

**Cebo:** sólo podrán utilizarse cebo artificial

**ANEXO 1.**

**ESPECIES VALIDAS**

Todas las especies respetando las tallas mínimas del Mediterráneo.

Atún Rojo PROHIBIDO

Aguja 25 cm

Jurel 12 cm

Barracuda 25 cm

Caballa 18 cm

Asped 25 cm

Bacoreta 30 cm

Bonito 30 cm

Palometa 12 cm

Melva 30 cm

Llampuga 40 cm

Anjoba o Tallahams 25 cm

Serviola 45 cm

Palometón 60 cm

Cuaquier especie no contemplada en esta lista queda excluida del concurso.

**NOTA IMPORTANTE :**

-Por normativa vigente el Atún Rojo queda totalmente excluido de la

competición.

**Jurado:**

Albert Limeres, contramaestre de Port Torredembarra.

Representantes Federación Catalana de Pesca.

Torredembarra, agosto 2016.